

ACCIONES POSTERIORES A VANCOUVER

La responsabilidad de la implementación de las conclusiones establecidas en el Comunicado de Vancouver descansa en las instituciones de educación superior, fundaciones, la empresa privada y los gobiernos.

En Canadá, el Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional [Department of Foreign Affairs and International Trade], en su calidad de secretariado para los miembros canadienses del Grupo de Trabajo, coordina la respuesta canadiense.

La Agencia de Información de los Estados Unidos [United States Information Agency] actúa como secretariado para los líderes del Grupo de Trabajo de ese país.

La Secretaría de Educación Pública de México lleva a cabo la misma función para los miembros del Grupo de Trabajo mexicano.

Cada país identificará a los individuos que dirigirán los Grupos de trabajo. Para mayor información contactar a:

Lorraine Bélisle
Department of Foreign Affairs and
International Trade
Tel: (613) 992-9919 o fax: (613) 992-5965

Pat Schaefer
United States Information Agency
Office of Academic Programs
Tel: (202) 619-6409 o fax: (202) 205-2452

Ricardo Mercado
Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Superior
e Investigación Científica
Tel: (52 5) 626-0351 o fax: (52 5) 573-6790.